

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencionales y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 5, Soria. No se devuelven los originales.

ACADEMIA "ARDURA,"

reparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene en España el sistema de Enseñanza por correspondencia, para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo, de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, le ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.

Ayudantes... 20

Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia.

Sobrestantes.—Preparación completa... 30 pesetas.

Ayudantes... 30

Honorarios especiales para los alumnos que asisten a la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia.

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas.

Ayudantes... 25

NOTA: De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Melchor Ortega, D. Luis Gaya, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de estos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4

duplicado, 3^a derecha.—MADRID.

Importante

Desde la fecha, a cuantos subscriptores abonen anticipadamente la cuota de un año a EL AVISADOR NUMANTINO se les entregará, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED.

Igual obsequio haremos a los que por primera vez se subscriban y abonen anticipadamente las cinco pesetas de una anualidad, y además se les servirá gratis el periódico desde el día en que hagan el pago y la suscripción empezará a contarse desde el primero del mes próximo.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN TETUÁN

El Boletín del Centro Comercial Hispano-marroquí de Ceuta publica interesantes datos acerca de nuestro comercio con Tetuán.

Tetuán—dice,—com un radio que comprende unos cincuenta y cinco kilómetros de jurisdicción de su balujo, con terrenos feraces, abundante agua y exuberantes praderas pasturales, produce gran cantidad de cereales (trigo, cebada, centeno, avena, maíz y zaina, lino y cáñamo), legumbres (habas, garbanzos, guisantes, judías y almohadas, tubérculos (patata, batata), olivo, yífeo, palmera, datilera, higos y todos los frutales de estío y hortalizas de España, y numerosa ganadería ovina, caprina, bovina, caballar, mular y asnal.

La industria sólo está representada por algunos de lana y algodón peculiares del país en telares de mano, fabricación de armas, curtido y tintorería de pieles, babuchería y cerámica en mosaicos típicos árabes esmaltados en colores rojo, azul, verde, amarillo y ambarino, subdivide en pequeñas piezas.

Entre los artículos españoles que se venden en Tetuán figuran en primer término los tejidos de punto de algodón de manufactura catalana, con cuyo producto fabril no pueden competir los extranjeros, y los de igual clase compactos, alternando con Málaga.

Se siguen los hilados en competencia con los extranjeros, así en lino como en algodón, siendo en cambio exclusivos los españoles de lana y extranjeros los de seda.

A parte de algunas partidas de aceite, vinos, licores, cervezas, papel y otros en menor escala, el comercio español es firme en Tetuán en tejidos de punto, de algodón y lana, y puede considerarse en absoluto el mercado en hilados, papel, bebidas alcohólicas, aceite, cristal, loza y otras si las tarifas se modifican, el comercio productor mejorase las condiciones de venta, prolongando las fechas de vencimiento a seis meses franco bordo al puerto de consumo y se estableciesen líneas regulares de vapores que hicieran esa periodicidad en río Martín.

En cuanto a la exportación de Tetuán, es notablemente inferior a la importación, consistente en pieles en bruto y curtidas, algunos cereales, naranjas, limones y dátiles.

Año XXIX.—(2^a época). Núm. 2.717.

SORIA.—Sábado 21 de Diciembre de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.

Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 52.

ser conducido al hospital de la Princesa.

DE PROVINCIAS

La industria navajera.—La Guardia civil de Albacete ha impedido se celebre una manifestación para protestar contra las disposiciones relativas al uso de armas.

En aquel Ayuntamiento se ha celebrado una reunión magna, quedando nombrada una Junta de defensa de la industria navajera y una Comisión para que practique cerca del Gobierno las gestiones relacionadas con este asunto.

Casa que se hunde.—En San Mateo (Castellón) se ha hundido una casa de dos pisos, resultando siete vecinos con heridas de más ó menos gravedad, y otro, llamado Vicente Balaguer, fué extraído muerto de entre los escombros.

Criminales detenidos.—Han sido detenidos en Espiel Antonio Gómez, Quintín Murillo y Telesforo Murillo; el primero autor, y los otros dos cómplices de la muerte violenta de Ricardo Molero, guarda de las minas de Ballesta.

Anciano asesinado.—En el pueblo de Gurrea Gállego ha sido encontrado asesinado en su domicilio al vecino José Til, de setenta y cinco años de edad, casado, jornalero de profesión.

Ignórase quién sea el autor del sangriento hecho.

DEL EXTRANJERO

Barcos á rique.—Telegrafian de Londres que a consecuencia de una formidable tempestad en el mar del Norte se han suspendido muchos servicios de vapores.

El buque americano Thomas Savoona naufragó en las islas Scilly.

Un suicidio extraño.—En el taller de marmolista de la calle de Humanes, número 14, ha sido encontrado atado a una cuerda, pendiente del montante de una puerta, el cadáver de Pedro García del Val, jefe del taller, y de cuarenta y cinco años de edad.

Como el cadáver no presentaba ostensiblemente las huellas del ahorcamiento, por cuanto el nudillo corredizo de la cuerda era fijo y dejaba en holgura la garganta, el juzgado sospechó en un crimen, creyéndose que colocaron al muerto en aquella posición. Desde luego se tomó declaración a la hija del difunto, Juana García, quien aseguró que su padre tenía desde antiguo monomanía del suicidio, y que ya en una ocasión pretendió que ella escribiese una carta en que participara al juez su resolución de matarse.

En atención á estas declaraciones el juzgado que había ordenado la detención de Juana García, la puso en libertad.

Choque y atropello.—Uno de los tranvías de la Sociedad Madrileña de Tracción Eléctrica, al pasar por la plaza de Cánovas alcanzó á un carro cargado con mercancías que venían de la estación del ferrocarril del Mediodía, dándole un golpe violentísimo.

En el carro arrollado marchaba el cartero y un mozo de la estación llamado Manuel Díaz Calzón,

el cual, por el fuerte choque, fué arrojado al suelo, sufriendo graves lesiones que de primera intención le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los guardias intervinieron en este suceso y tomaron las notas y determinaciones consiguientes para dar cuenta exacta al juzgado de guardia.

Atraco frustrado.—En las inmediaciones al recipiente urinario que existe frente al teatro de Apolo, en la calle de Alcalá, lugar aquel muy frecuentado durante las noches por la gente maleante, se encontraban dos individuos llamados Manuel García y José Ruiz, en unión de otro apodado la Vaquera. Estos intentaron atracar á un transeunte; pero el inspector especial Sr. Guillón, que pasaba por allí, impidió el atraco y detuvo á los tres citados sujetos.

Victimas del trabajo.—Encontrándose limpiando una claraboya de cristales en la fábrica de luz eléctrica de la calle de San Bernardo, número 105, un obrero llamado Manuel Méndez Álvarez se cayó desde lo alto de una escalera portátil, fracturándose una costilla y sufriendo además conmoción cerebral.

Se supo después de la lucha, por los parlamentarios, que los moros

tuvieron numerosas bajas.

En muy grave estado tuvo que

ser llevado al hospital de la Princesa.

CONDICIONES DE PAZ

Las condiciones impuestas por los franceses á los emissarios de la numerosa tribu de Beni-Swassen, son las siguientes, para concertar la paz:

Primer. Devolver todos los objetos de valor robados á los cadáveres de los franceses en su excursión á Beni-Swassen y á territorio argelino.

Segunda. Pagar una multa por indemnización de los gastos hechos y perjuicios ocasionados; este pago podrá efectuarse por plazos anuales.

Tercera. En todo tiempo las tropas francesas circularán libremente por toda la región, debiendo ser consideradas y tratadas como amigas.

Los franceses exigen terminantemente que acepten estas condiciones todas las tribus, pues en el centro de la región existen algunas poderosas que quieren todo trámite que continúe la guerra.

Los emissarios de Beni-Swassen se han reservado contestar á las condiciones hasta tanto que puedan ser consultadas las demás tribus.

Desde luego se tiene por seguro que las condiciones no serán respaldadas, y tales negociaciones, á estas fechas habrán fracasado completamente.

Anciano asesinado.—En el pueblo de Gurrea Gállego ha sido encontrado asesinado en su domicilio al vecino José Til, de setenta y cinco años de edad, casado, jornalero de profesión.

En el barrio de Chalmida, ayer se produjo una colisión entre los soldados y comerciantes, siendo muertos dos de estos.

La multitud pidió al castigo de los soldados, y como este no se llevaba á cabo, á pesar de que el soberano había ofrecido contestar oportunamente, el pueblo, provisto de armas, salió á las calles y se reunió en las inmediaciones del Parlamento protestando contra el retraso en la ejecución inmediata de los soldados culpables, y de paso censuró á los representantes de la nación.

Después la multitud organizó una manifestación imponente que recorrió las calles de la capital pasando por delante del palacio del Parlamento. Se dispararon entonces muchos tiros y se produjo un pánico indescriptible.

Se supo poco después por los diputados que el Sha había hecho prender al presidente del Consejo de ministros, al ministro del Interior, que había dimisido, y se produjo en la Cámara extraordinaria agitación. Los diputados resolvieron, en la sesión inmediata de los soldados culpables, y de paso censuró á los representantes de la nación.

Y al nacer la indecisa tarde invernal, cuando los botones blancos de la escarcha se van, se van trocando en agua sobre las plantas frías, como mano de tísico, moribundas, sin savia, sin vigor, como un hueso sin médula que exprimido su potencia, una tarde de seto bajo unos árboles secos, sombríos; al nacer, esta hora mediana del día en que el sol macilento, este sol enfermizo, opalino, clorótico, como una cara de Pierrot, como una luna blanca cantada por Pierrot, enhorabuena, expande su humilde, su tibia plancha, dando luz á los campos verdosos y á los montes-tronos del rey, y á las calles morunas de la reina sultana, salmos de nuestras viviendas melancólicas á expiar nuestros espíritus dolientes, sin sangre, á acariciar el alma—esta alma tuneca, que se quiere escapar—con el paisaje verde que rie bajo el sol. Y bajo el sol enfermo de la tarde invernal, nuestra mente rememora los efímeros sueños del soñar en la vida, los eternos ensueños del admirado Poe.

La muchedumbre, después de la manifestación, se reunió en Madrid en donde pasó la noche del lunes.

Las tiendas continuaron cerradas, el palacio, las legaciones extranjeras y los consulados están custodiados por las tropas; patrullas de soldados anteayer recorrieron las calles y se declaró el estado de sitio.

En la mañana y tarde de ayer se cometieron en Teherán varios asesinatos y saqueos.

Los nacionalistas, en número de 10.000, construyeron barricadas alrededor del palacio del Parlamento.

El Shah de Peria envió á la Cámara parlamentaria dos emissarios encargando la observancia del reglamento.

Los diputados en el momento de recibir la contestación del soberano discutieron ayer las peticiones que harán al Shah y pidieron se expulsen del país á los jefes reaccionarios de Teherán.

El cuerpo diplomático envió al

monarca de Persia una Comisión que protestó de la escasa seguridad de que disfrutan los extranjeros.

Según las últimas noticias de Teherán, los campesinos de los pueblos inmediatos han invadido las calles de aquella capital.

Anoche numerosas tropas ocupaban las cercanías del Palacio real.

La legación inglesa ha intervenido para sustraer á la jurisdicción del Shah á los ministros presos y condenados por orden de éste á sujeción.

Los ministros han sido deportados á Europa.

Continúa la anarquía en la capital de Persia.

Acerca de este asunto, escribe *El Economista*:

En el proyecto de presupuesto se consignan créditos para el caso de encargarse la Hacienda de ejercerlo, entendiendo directamente con el público desde el 15 de Febrero, que acaba su contrato la actual arrendataria.

No se pide autorización para que el ministro pueda resolver ya el expediente por sí, ya adjudicar las a la actual Compañía ó á otra en concurso ó en subasta ó por contrato directo; de modo, que si los presupuestos se aprueban así, sin adicionarles ninguna autorización ó

precepto expreso, la cuestión resul-

ta prejuzgada y no quedará otro caso

minimo que la venta por administración.

Ciento cincuenta periodistas presos.

En San Petersburgo, ayer, la policía bloquéó las redacciones de tres importantes diarios de aquella capital, apresando á todos sus redactores, incluso á los tipógrafos.

El origen de la prisión de ciento cincuenta periodistas ha sido el haberse apoderado la policía de un documento en qué se revelaba una nueva organización revolucionaria.

El ministro, por su parte, pregunto á la sociedad actual si al llegar el 15 de Febrero y quedar finalizado el Monopolio le ayudaría con sus elementos materiales y personales para continuar por cuenta de la Hacienda la venta provisionalmente, mientras se organizaba la administración del tributo.

La sociedad le contestó afirmativamente.

También ha preguntado al gremio de fabricantes, qué precio les asfixiaría la gruesa, y éstos se han dicho

que la gruesa, y ésta se ha dicho

que la gruesa es de 3,50, pesetas y otros á 3,20, en vez de 3,63,

que perciben hasta ahora.

En la tarde invernal, plomiza, neblina, como una humilde choza en que hay una nube de humo asfixiante que nace del hogar miserabil, miserable, miserable...

Y desde la tarde invernal, plomiza, neblina, como una humilde choza en que hay una nube de humo asfixiante que nace del hogar miserabil, miserable, miserable...

Y desde la tarde invernal, plomiza, neblina, como una humilde choza en que hay

ron sostenerse á flote hasta la llegada de sus salvadores, los cuales les condujeron á bordo del buque de vela *Baltimore*, que es el nombre de la nave.

El capitán acogió á los fugitivos con grandes muestras de cariño, dándoles ropa y alimentos.

Después de ocho días, los 28 soldados salieron de Manila á bordo del buque de referencia, llegando á Cádiz el día 8 del pasado mes de Noviembre.

En Cádiz Manuel Adra dijo que no había sido socorrido por falta de documentos, y andando durante 15 días, llegó á Almería sufriendo los rigores del tiempo y del hambre.

De Almería marchó también á pie á su pueblo natal, Cartagena, en donde ignoraba si encontraría á sus padres, que dejó allí hace nueve años, y de los cuales no ha tenido la menor noticia.

Es positivamente una verdadera odisea la sufrida por Manuel Adra y sus compañeros.

Carta de Madrid.

Madrid, 20 de Diciembre de 1907.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Han principiado á levantarse en la Plaza Mayor los barracones para expedir nubes, castañas y los torriales de todos los años. También han llegado de Gijón los expendedores del riquísimo turrón y las almendras bañadas de la provincia de Alicante, las naranjas y dátiles de Valencia, y en los establecimientos de Prats, de la calle del Arenal, y de Guinea, de la calle de Carretas, ya se advierten los ricos caprichos de Bayona, los patos de Lyon y los faisanes de París, aparte de las botellas de riquísimos vinos extranjeros y nacionales.

Por las calles manadas de pavos ya alborotan al vecindario con sus graznidos, y todo se prepara para celebrar la Nochebuena de la mejor manera posible por aquellos que cuenten con medios para ello, como lo son los políticos, los altos empleados de los ministerios y los rentistas, porque los demás mortales indudablemente tendrán que contentarse con oler los guisos de los grandes restaurantes de Turnier y Lardi, por no poder hacer otra cosa.

Madrid, pues, se prepara á comer y á divertirse durante las próximas fiestas del Natalicio de Dios, esperando que S. M. el Gordo venga á reformar costumbres en el seno de muchas familias, cuando no á enjugar muchas lágrimas y á que cesen de continuar millares de prendas pignoradas en las casas de préstamos.

El proyecto de Administración local.

Este proyecto está dando bastantes disgustos al Gobierno y á los jefes de las minorías del Congreso en sus diarias reuniones con la Comisión que ha de dictaminar en tiempo oportuno en tal importantísimo proyecto.

Se ha notado que el Sr. Moret no ha vuelto á asistir á las reuniones del «Congresillo», y el Sr. Alba, como representante del jefe de los liberales, ha reproducido lo que aquél dijo en el salón de sesiones cuando se discutía la totalidad del proyecto; es decir, que se desglosara la ley provincial, no acometiendo esta reforma hasta tanto que se vieran los resultados prácticos que diese la nueva ley municipal.

Mucho contrario al Sr. Maura está petición, y una negativa fué la respuesta que obtuvo el Sr. Alba, porque la aspereza del jefe del Gobierno fué endulzada por el señor Sánchez Guerra, presidente de la mencionada Comisión.

El Sr. Alba, en vista del espíritu en que se hallaba el Sr. Maura, anunció la posibilidad de que la minoría liberal no pudiese intervenir en el examen de la ley provincial, hasta tanto que el dictamen no vaya al salón de sesiones.

Esto también disgustó bastante al Sr. Maura, no obstante confiar, según ha dicho, en que los liberales continuarán ayudándole en su empeño de sacar adelante el examen y enmiendas del proyecto de Administración local.

Se planteó después otra cuestión, la de que al reanudarse las sesiones debe comenzarse inmediatamente la discusión del proyecto, aun cuando no se tenga examinada la cuestión de la Hacienda municipal.

A esto opuso el Sr. Alba dos observaciones: manifestó que habiéndose modificado casi esencialmente el proyecto, debe producirse el debate respecto á la totalidad, y que durante las próximas vacaciones la Comisión debe introducir en su dictamen todas cuantas modificaciones que llevan hechas e imprimirlas, no dejando á la Memoria tan solo lo que se lleva acordado en las diversas reuniones que se han celebrado.

Tampoco el Sr. Maura asintió á las pretensiones del Sr. Alba.

Así se encuentran las cosas; y de

todo ello se desprende que el jefe del Gobierno, contando con la cooperación de los solidarios, trata de sacar adelante el proyecto para que sea aprobado antes del mes de Mayo y entonces hacer las elecciones municipales con arreglo á la nueva ley.

El proyecto de las dietas.

Mucho se ha venido hablando estos días de la conveniencia ó no de que los diputados á Cortes tuviesen dietas, que algunos hacen ascender á 7.500 pesetas anuales.

Hablando el Sr. Maura de este asunto ha dicho lo siguiente:

«Es muy justo que el diputado cobre por su trabajo como cobra en otros países. Ciertos que éstos son más ricos que el nuestro; pero no veo ahí el principal obstáculo para que en España los diputados cobren dietas. Creo que aquí no está preparada la opinión para esa reforma. Advíerto que se está haciendo atmósfera favorable... Veremos si las circunstancias lo determinan. Ahora no me parece oportuno».

El Sr. Dato, presidente del Congreso, ha dicho:

«Eso es cosa del Gobierno. Yo lo considero muy justo. Sólo me falta saber si la opinión está hecha ó puede formarse en ese sentido. Es indudable que la idea es beneficiosa para las clases más modestas de la sociedad, puesto que les permitiría votar á quienes quisieran para el cargo de diputado, que en la actualidad exige gastos que no todos pueden hacer.»

El Sr. Canalejas, dijo:

«El que los diputados cobren dietas es principio democrático. El sistema actual es aristocrático. Solo permite el ejercicio del cargo á los que tienen dinero para pagar los gastos que la representación trae consigo. Cobrando dietas podrían venir al Parlamento los obreros.»

El Sr. Cambó se ha expresado en estos términos:

«Soy partidario de que los diputados cobren dietas, como lo soy de que se pague á todo aquél á quien se le encarga un trabajo. Es lo mismo.»

Ese es el único modo de que las regiones tengan verdadera representación parlamentaria y de arruinar el caciquismo.»

El jefe de la minoría carlista del Congreso, D. Matías Barrio y Mier, dijo:

«Me parece bien la idea. El que trabaja debe cobrar. Pero no sé lo que pasaría si se pagara á los diputados. Si ahora sin pagarles ocurre en las elecciones lo que todos sabemos, ¿qué ocurriría si se les pagara? Habría que dar las dietas por asistencia á las sesiones... Tal vez hubiese alguno que se presentase solamente para justificar el cobro de dietas y se marchase luego sin presentar la sesión.»

En fin, habría que reglamentar muy bien eso de las dietas.

Se mostró contrario á pagar á los diputados D. Melquiades Alvarez, y el Sr. Moret se excusó de hablar sobre ello.

Es innegable que el proyecto ha fracasado.

Consejos de ministros.

Se celebró en la mañana de ayer en el domicilio del Sr. Maura Consejo de ministros, como preparatorio del celebrado ayer en el palacio de la Plaza de Oriente.

Se trató de la adjudicación del concurso de obras para el dique de Cádiz, que recayó en una casa italiana.

Se resolvieron varios expedientes y se habló de la reorganización de los Consejos provinciales de Agricultura, y se comenzó el estudio del reglamento para la aplicación de la ley de concentración parcelaria, quedando pendiente por su mucha extensión para otro nuevo Consejo.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, siendo opinión general de los ministros que la aprobación de los presupuestos podrá quedar ultimada en el Congreso para mañana sábado, y que tampoco ofrecerá grandes dificultades en el Senado.

En el Palacio Real

En la mañana de ayer y á las once en punto, se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Al Consejo asistieron todos los consejeros responsables, excepto el Sr. La Cierva que fué al Congreso para representar al Gobierno en el banco azul durante la sesión de la mañana.

El Sr. Maura pronunció el discurso resumen de los sucesos de la semana, dando cuenta á S. M. el Rey de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente de lo referente á la cuestión marroquí, de la llegada á Madrid del embajador de Francia en Marruecos, monseñor Regnault, y de sus entrevistas con el Gobierno. También se ocupó el Sr. Maura de varios asuntos de política interior.

Terminado el discurso del jefe del

Gobierno, los ministros pusieron á la firma del monarca los decretos siguientes:

De Guerra. — Autorizando al ministro para leer en las Cortes su proyecto de ley sobre cesión de terrenos para cuarteles en Zaragoza.

De Marina. — Autorizando al ministro para adquirir, sin las formalidades de subasta, el carbón preciso para las necesidades de los buques de la Armada.

EN EL CONGRESO

Nada menos que tres sesiones se celebraron ayer en la Cámara popular; la una á las diez y cuarto de la mañana dedicada á preguntas, la de la tarde á las tres en punto y la de la noche.

Después de aprobado el presupuesto del ministerio de Hacienda se ha puesto al debate el de Instrucción pública, consumiendo un turno en la totalidad del diputado por Palma (Baleares) Sr. Roselló.

Censura el orador al ministro de Instrucción pública por haber dejado sin efecto una Real orden que disponía la creación de 120 nuevas escuelas.

Calificó de arbitraria la conducta del ministro con la Junta de investigaciones científicas. Considera que debe funcionar la Junta Nacional de Fomento, en lugar de la Central de primera enseñanza.

«Hablando de oposiciones á inspectores de primera enseñanza, afirma el Sr. Roselló que en ellas se hacen ejercicios de todos los géneros, menos de inspección.»

«El que los diputados cobren dietas es principio democrático. El sistema actual es aristocrático. Solo permite el ejercicio del cargo á los que tienen dinero para pagar los gastos que la representación trae consigo. Cobrando dietas podrían venir al Parlamento los obreros.»

El Sr. Cambó se ha expresado en estos términos:

«Soy partidario de que los diputados cobren dietas, como lo soy de que se pague á todo aquél á quien se le encarga un trabajo. Es lo mismo.»

Ese es el único modo de que las regiones tengan verdadera representación parlamentaria y de arruinar el caciquismo.»

Rectifica el Sr. Roselló, entrevistándose el Sr. Domínguez Pascual para alusiones y contesta el ministro de Instrucción pública.

«Sé muestra éste partidario de la urgencia en la construcción de escuelas, y manifiesta que antes precisa proveer más de tres mil que están vacantes.»

Habla el Sr. Conde de Romanones extrañándose de que ahora se quiere discutir si la instrucción es ó no es función del Estado, añadiendo que en ello cree ver un síntoma de que se intenta deshacer la obra de los liberales lo que éstos no han consentido.

«Habla el Sr. Conde de Romanones extrañándose de que ahora se quiere discutir si la instrucción es ó no es función del Estado, añadiendo que en ello cree ver un síntoma de que se intenta deshacer la obra de los liberales lo que éstos no han consentido.»

El Sr. Rodríguez San Pedro manifiesta que la obra á que se refiere el Conde de Romanones no es definitiva, pues se redujo á que el Estado se hiciera administrador de los bienes de la enseñanza.

Rectifica el Conde de Romanones, y se levanta la sesión, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

«Es innegable que el proyecto ha fracasado.»

En fin, habría que reglamentar muy bien eso de las dietas.

Se mostró contrario á pagar á los diputados D. Melquiades Alvarez, y el Sr. Moret se excusó de hablar sobre ello.

Es innegable que el proyecto ha fracasado.

* * *

ASAMBLEA FORESTAL

La Comisión gestora de Madrid.

Cedido galantemente un salónco del Ayuntamiento por el señor conde de Peñalver para celebrar sus reuniones la Comisión gestora de la Asamblea forestal, esta Comisión se ha reunido asistiendo los Sres. Conde de Peñalver, Fernández de Velasco, Sáenz, González, D. Carlos González Roivós y D. Manuel Polo y Peyrolón.

En la reunión predominó el mayor entusiasmo en favor de las conclusiones aprobadas y bases para la reforma de la legislación forestal, acordándose imprimir en gran número aquellas conclusiones para enviarlas á todos los Ayuntamientos de España, lo mismo que un extracto de las sesiones celebradas por la Asamblea, con el fin de que aquellas Corporaciones tengan conocimiento por medio de la Comisión gestora de todo lo actuado.

La indicada Comisión, después de repartir aquellos documentos, volverá á reunirse para acordar la forma en que deben ser distribuidos y redactar la circular de remisión.

Se esperan las adhesiones de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España para tomar ulteriores acuerdos.

* * *

Las senadurías vitalicias.

Ocho son las vacantes que hay actualmente de senadores vitalicios,

con motivo de la defunción de don Santos de Isaac, exministro de Fomento, que fué en tiempos de don Antonio Cánovas del Castillo.

De estas ocho vacantes corresponden cuatro á los liberales, por quienes fueron ocupadas por individuos pertenecientes á quel partido.

El número de pretendientes es tan numeroso como abrumador. Y el Sr. Maura se encuentra en el caso

de no cubrir por ahora ninguna de las ocho vacantes, imitando en esto al Sr. Sagasta, que dejó por cubrir varias senadurías vitalicias.

Esta resolución del presidente del Consejo de ministros no será satisfactoria para los muchísimos aspirantes á senadurías vitalicias; pero este es el hecho y nada más.

NOTICIAS

Ha llegado á Roma, en donde se le ha impuesto el birrete cardenalicio, el arzobispo de Burgos cardenal Sr. Aguirre.

Dicen de Roma que la Cámara, llamada á pronunciarse sobre la legalidad de la detención del exministro Nasi, ha votado, por una mayoría de 300 votos, la orden del día aprobando la detención.

«Anoché, á las diez, ha fallecido en Valencia, el antiguo periodista Alfredo Calderón, víctima de un colapso cardíaco.

Esta tarde, á las tres, se ha verificado el entierro.

Al presupuesto de ingresos, el Sr. Martínez Contreras presentó un voto particular pidiendo que los abogados y las profesiones liberales tributen por el impuesto de utilidades.

El Sr. Nougués pidió la supresión total de la décima de recargo sobre la contribución urbana, y que las clases pasivas tributen como las activas.

— Ayer se dió una batida por la policía recorriendo almacenes y comercios de armas y cacheando á todo el mundo.

En los almacenes de armas se han recogido las siguientes:

Districto del Hospicio, se recogieron 949; en el de la Latina, 327; en el del Centro, 115; en el del Congreso, 84; en el del Hospital, 45, y en el de la Universidad, 62.

Todas las armas recogidas, entre

las cuales hay navajas enormes, bastones de estoque, facas y puñales, etc., etc., han sido enviadas al Gobierno civil, en cumplimiento de la Real orden del ministro de la Gobernación.

— En el kiosco que para la venta de periódicos se encuentra frente á la Presidencia del Consejo de ministros, se cometió un robo, llevándose los ladrones todos los libros y papeles que había en el mencionado kiosco.

— Anoché en el teatro Real cuando parte del público aplaudía, otro del paraíso se echaba enemigo para ahogar con sus protestas las demostraciones de agrado.

— En varias ocasiones el alboroto fué grande y obligó á la policía á intervenir.

— El día despejado y mucho sol.

— Suyo affimo.

— El Corresponsal.

— La LOCURA DE ESPERAR

Más vale evitar que curar: todos saben esto.

Ecos y Noticias

en la de San Francisco (Hospital de San Juan de la Cruz).

Los días 25, 26 y 27 tendrá lugar, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, el solemne triduo, que anualmente se acostumbra, al Sagrado Corazón de Jesús, estando de manifiesto Su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario, Letanía y Estación, Vísperas de la Insigne Iglesia Colegial y servicia que predica el M. I. Sr. Abad de la misma D. Santiago Gómez Santa Cruz, erizando los cultos con el cántico Coronación Santo, divina bendición y reserva.

EL ULTIMO FIGURIN



Traje para «soirée».

De gasa con topes. Gran descote. Sobre el cuerpo y de la misma gasa, elegantes bandas plegadas y sujetos sus extremos bajo el pecho por un ahermoso flor artifcial. Sin mangas. Falda con cuatro cenefas de terciopelo negro, de menor á mayor en anchura.



Traje para señorita.

Cuerpo torera de terciopelo negro brochado con manga corta. Cuello vuelto de raso y bocamangas de lo mismo. Vestido princesa con pliegues y adornos de terciopelo en los bajos.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

| | | |
|---------------------|---------------------|-------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5'50 |
| nega ptas. 11'75 | Yeros..... | 10'75 |
| Común..... | Gujias d.... | 9'50 |
| Centeno..... | 8 Patatas, arba. 1 | |
| Cebada lalfia. 7'75 | Hueves, dncna. 1'15 | |
| Caballar.... 7'25 | | |

COMARA.—Precios del último mercado

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5'50 |
| nega ptas. 11'25 | Yeros..... | |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 7'75 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 6'50 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... 7 | | |

RIOSECO.—Precios del último mercado

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5'50 |
| nega ptas. 11'25 | Yeros..... | |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 7'75 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 7'75 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... 7'25 | | |

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5 |
| nega ptas. 11'75 | Yeros..... | |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 7'75 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 7'75 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... 7'25 | | |

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5 |
| nega ptas. 11'75 | Yeros..... | 11 |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 7'75 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 6'50 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... 6 | | |

ALMARZA.—Precios del último mercado

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5 |
| nega ptas. 11'25 | Yeros..... | 11 |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 7'25 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 6'50 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... 6 | | |

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado:

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5 |
| nega ptas. 11'25 | Yeros..... | 11 |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 9 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 8'75 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... | | |

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado.

| | | |
|---------------------|---------------------|------|
| Trigo puro f- | Avena..... | 5 |
| nega ptas. 11'25 | Yeros..... | 11 |
| Común..... | Gujias..... | 8'25 |
| Centeno.... 9 | Huevos, dncna. 1'90 | |
| Cebada lalfia. 8'75 | Patatas, arba. 1 | |
| Caballar.... | | |

EL AVISADOR NUMANTINO

Ecos y Noticias

Suicidio?—El jueves 19 del actual, á las cinco de la tarde, ocurrió en esta capital un suceso lamentable, del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

D. Vicente Izquierdo Soto, domiciliado en la calle de Aguirre, número 5, no se sabe si examinando un arma de fuego o atentando directamente contra su vida, lo cierto es que una bala de revólver le hirió en el vientre, muy cerca del ombligo, en donde se veía el orificio de entrada, sin apreciarle el de salida.

La esposa del Sr. Izquierdo, en aquellos momentos asistió á la función religiosa de la Hora Santa; al regresar á su casa nada anormal notó en ella: ignoraba la desgracia que sufría su marido; en vano la aguardaba á que fuese á cenar, y cansada ya de esperarle, dando vueltas por la casa, vió que se hallaba, vestido, echado en la cama y herido.

Inmediatamente avisaron al médico Sr. Guisande, quien con diligencia se dispuso á practicar la primera cura, y considerando el caso muy grave, por las complicaciones que necesariamente iban a suceder, dispuso que al herido se le administrasen los Santos Sacramentos y dió cuenta al Juzgado de Instrucción y ante éste declaró el Sr. Izquierdo que limpiando una arma se le había disparado casualmente.

El infotunado Sr. Izquierdo dejó de existir ayer á las dos y media de la tarde. Como antecedentes del hecho se dice que el citado señor venía padeciendo neurosis y estaba considerado como un poco de peligro; por esta causa se cree que en un momento de arrabio atentara contra su vida.

A su esposa doña Gregoria García y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Vacaciones.—Se ha dispuesto por el Rectorado de Zaragoza que las vacaciones de Navidad en los Centros de enseñanza oficial, den principio hoy 21 del corriente y terminen el 6 de Enero próximo.

A los secretarios.—Una buena noticia podemos comunicarles.

Sabido es que el proyecto de Ley de Administración local trata el Gobierno, de acuerdo con las minorías parlamentarias, de presentarlo modificado y discutido ya en su totalidad á las Cortes.

Como decíamos en nuestro número anterior, en el expresado proyecto no se reconoce la inamovilidad en sus cargos, á los Secretarios de Ayuntamiento, que se dejaban, como hasta ahora, entregados á los caprichos y á las iras caciadas.

Mas nuestro querido amigo Sr. Martínez Asenjo, presentó la enmienda, que publicamos, al artículo 149 del dictamen (146 del proyecto) y la Comisión la ha aceptado íntegramente.

Si, como es de esperar, las Cortes sanctionan el repetido proyecto, con la enmienda del Sr. Martínez Asenjo quedará garantizada la estabilidad de los Secretarios, condición precisa para que puedan cumplir con las obligaciones tan grandes que se les impondrán con la nueva Ley.

Reclamamos á la digna clase secretarial por la justicia que en esta ocasión se le ha hecho, así como al Sr. Asenjo que se ha constituido voluntariamente en acérrimo defensor de ella, y bueno será que persista en tan duro trabajo hasta que lleguen á feliz término sus deseos en favor de los Secretarios de Ayuntamiento.

El fontanero municipal nos dice que durante el incendio ocurrido el miércoles último, no dejó de estar en el sitio que sus deberes le exigían.

Esto lo ponemos en duda, pero también es cierto que á varios concejales vimos en críticos momentos, que lo buscaban inútilmente.

Probablemente aquel funcionario estatal ocupado en su trabajo y las censuras de los concejales serían infundadas.

El día 15 de Diciembre actual, falleció en esta capital el sargento de la Guardia civil retirado D. Manuel Sánchez Jiménez, á cuyas hijas, hermano y demás familia enviamos nuestro pésame.

Lotería.—Nuestro diligente correspondiente en la Corte Sr. López Gómez ha recibido el encargo de transmisiones telegráficas los números premiados en el sorteo que tendrá lugar pasade mañana.

Según vayamos recibiendo los partes los expondremos al público en el escaparate de nuestra redacción y podrá verlos gratuitamente todo el que tenga interés en ello.

Se nos dice que es muy grande la cantidad de mantequilla que en estos días próximos á las Pascuas se exporta de nuestra capital para las distintas poblaciones de España, especialmente para Madrid.

En breve plazo empezarán las obras del trozo segundo de la primera sección de la carretera de Cícones al Valle de Reguinalde, de que es contratista D. Anselmo García, pues éste ha otorgado la escritura de contra a.

Falsa alarma.—Esta mañana circulan por la capital insistentes noticias de que durante las últimas horas de la madrugada se había cometido un horrible delito en una de las casas existentes en las afueras de Soria, sitio conocido con el nombre de «Huerta de la Rumba».

Se hablaba de la muerte violenta dada á un joven y se afirmaba con toda seguridad y gran suma de detalles los gritos de la víctima y las actitudes de sus asesinos.

Alarmadas las autoridades acudieron al lugar del supuesto crimen, y no fué pequeño el susto que dieron á los pacíficos moradores de la Rumba, que se hallaban bien agenos á cuanto de ellos se decía.

Con la presente son dos las noticias falsas que en muy poco tiempo se han hecho correr en nuestra capital alarma do al pacífico vecindario, y no estarán más que las autoridades procurasen descubrir y dar su merecido á los inventarios de infundios de tan mal género.

Reciba nuestra cordial enhorabuena al joven funcionario de Correos de esta capital, novedoso apreciable amigo D. José Ortega Aylón, por su reciente ascenso á Oficial primero de dicha oficina.

Hurto de 500 pesetas.—Por la Guardia civil de Abejar han sido puestas en disposición del Juzgado municipal de Cabrejas del Pinar, Petra García López, dueña de la Venta de la Blanca, y sus dos hijos Gregorio y Teófilo de Miguel, de 19 y 22 años de

edad, respectivamente, como presuntos autores del hurto de 500 pesetas, existentes en una arquilla que el cartero Pedro Jiménez les dió á guardar.

Por más que los detenidos han negado toda participación en el delito, existen vehementes sospechas de que sean ellos los autores por las importantes contradicciones en que han incurrido al ser interrogados por la pareja que formó el atestado oportuno.

Franquicia postal.—Por real decreto del ministerio de la Gobernación se concede franquicia postal para la correspondencia oficial que expidan las condiciones previstas en el art. 42 del vigente reglamento para el régimen y servicio del Cuerpo de Correos á los jefes provinciales de Fomento, presidentes de los Consejos de agricultura y ganadería; á la Comisión de los ferrocarriles transparentes y á la Asamblea suprema de la Cruz Roja española; á sus delegados regionales, para comunicarse con aquella, con las autoridades superiores del Ejército ó de la Armada y con los Gobernadores civiles de sus respectivas provincias; á sus delegados especiales, sólo por el tiempo que duren sus funciones, y á las Comisiones provinciales, de partido y locales de la expresada institución, para comunicarse entre sí y con la Asamblea suprema.

La Adoración Nocturna.—Reina gran entusiasmo en nuestra capital entre las personas piadosas con motivo del establecimiento de la Adoración Nocturna que se inaugurará probablemente en la noche del 21 de Diciembre actual al 1º de Enero próximo.

Se han recibido importantes donativos de distinguidas personalidades, entre

EMULSION VADAY

CAFFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Unión Alcoholera Española

SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone á la venta su alcohol desnaturalizado marea SOL al precio de una peseta litro sin casco, y 1,25 con él, abonando el valor del casco á su devolución. Asimismo ofrece las maquinillas Fénix para quemar el alcohol á 0,75 pesetas una.

Depositario general para Soria y su provincia,

SIXTO MORALES
DESPACHO AL POR MENOR EN SORIA

Luis Saenz Cándido Medina
Collado, núm. 13. Collado, núm. 14.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia
y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria
DON RAFAEL ARJONA
Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15. SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores), Soria.
Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVO MAPA DE SORIA

D. ANASTASIO GONZALEZ
Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sobrino V. Tejero,
SORIA

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA NUMANTINA Teatinos, núm. 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ
Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que está casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDICTO de glicerofosfato CHIOSOTAL de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades constiutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, requisitismo, escrufitismo, etc. Frasco, 250 pesetas.

Dópicio: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde está la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70. SORIA.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndole por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrijas, para obras y clavazos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítricas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pezos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.